



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de Marzo de 2014

Expediente N° 8.237/97

RESCD-EXA: 124/2014

VISTO la Nota Exa N° 1933/13, corriente a fs. 73 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Esp. Silvia Luz Rodríguez eleva la renuncia al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del día 23 de diciembre de 2013;

CONSIDERANDO:

Que tal decisión obedece a su designación como Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva efectuada mediante Resolución CS N° 476/2013, asumiendo sus funciones el 23/12/13 RESD-EXA N° 004/2014.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/03/14 resuelve aprobar por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

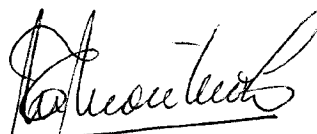
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, tener por aceptada la renuncia elevada por la Esp. Silvia Luz RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 13.701.882, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura Programación que ocupa en esta Facultad, a partir del 23 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Esp. Silvia L. Rodríguez, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Secretaria del Consejo Superior a sus efectos.-

cn


Mag. **MARIA TERESA MONTERO LAROCCA**
SECRETARÍA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. **CARLOS EUGENIO PUGA**
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa